

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261758

Fecha Envio OC. : 03-09-2014 15:55:00

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3257-SE14

SEÑOR (ES) : CEMENTOS BIO BIO S A

RUT : 91.755.000-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEJORAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVDA AUSTRAL CON LAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30131502	Bloques de hormigón	8 Unidad no definida	HORMIGON PREMEZCLADO H-25 PIGMENTADO ROJO	HORMIGON PREMEZCLADO H-25 PIGMENTADO ROJO	76.000,00	0,00	0,00	608.000
30131502	Bloques de hormigón	19 Unidad no definida	HORMIGON PREMEZCLADO H-25	HORMIGON PREMEZCLADO H-25	48.500,00	0,00	0,00	921.500

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$ 1.529.500
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 1.529.500
	19% IVA	\$ 290.605
	Total	\$ 1.820.105

Fuente Financiamiento: 114.05.02.024.001.001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

MEJORAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVDA AUSTRAL CON LAS CAPUCHINAS
D.A.O

CORDINAR ENTREGA Y DESPACHO CON ARNOLDO HIGUERA AL FONO:99199634

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>